

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2011**

## **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad Estatal "AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.", de carácter unipersonal, con duración indefinida y domicilio social en Zaragoza, calle Gastón de Bearne nº 59 (antes General Capaz s/n), quedó constituida en escritura de 17 de diciembre de 1997, autorizada por el Notario de Zaragoza, Don Ildefonso Palacios Rafoso.

La actividad principal desde su constitución coincide con su objeto social, que según los Estatutos y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 1997, que autorizó su creación es:

- La contratación, construcción y explotación, en su caso, de toda clase de obras hidráulicas y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban de considerarse partes o elementos de ciclo hídrico y estén relacionadas con aquellas.
- La gestión de obras y recursos hídricos, incluida la medioambiental de acuíferos, lagunas, embalses, ríos y tramos de ríos, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.
- La promoción de las mencionadas obras hidráulicas mediante la participación en el capital de sociedades y la financiación a través de préstamos cuando se constituyan con alguno de los fines señalados en los párrafos anteriores.

De acuerdo con la Ley 13/1996 las relaciones entre la Administración General del Estado y Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

A estos efectos, con fecha 11 de junio de 1998 se firmó el Convenio de Gestión Directa para la Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el antiguo Ministerio de Medio Ambiente, ahora Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Sociedad y con fecha 13 de diciembre de 1999 y 22 de abril de 2000, se firmaron los Adicionales nº 1 y nº 2 de dicho Convenio. Con fecha 13 de diciembre de 2002 se aprobó una modificación del Adicional al Convenio de Gestión directa y se firmó el Texto Refundido de dicho Convenio.

Mediante acuerdo de 10 de marzo de 2006, el Consejo de Ministros aprobó una modificación del Texto Refundido del Convenio de Gestión Directa y la redacción de un nuevo Texto Refundido de dicho Convenio, que se firmó el día 18 de abril de 2006. Con fecha 13 de diciembre de 2007 se firmó la Adenda nº1 al mencionado Convenio. Este Convenio tiene por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad, en orden a la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas de titularidad estatal incluidas en ellos.

Con fecha 14 de noviembre de 2011 se ha firmado un nuevo Convenio de Gestión Directa Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el antiguo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ahora Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Sociedad. Este Convenio tiene por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad en relación a las próximas actuaciones a realizar por esta última.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

La financiación de las obras se realizará con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos (tales como Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros) y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se establecerán los mecanismos para hacer efectiva tal participación y el compromiso por parte de los usuarios del pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

En la actualidad la Sociedad realiza 2 tipos de actividades principales que consisten en:

- Realización de actuaciones para posterior explotación directa. En estos casos, la financiación de las inversiones está acordada con los usuarios finales, quienes atenderán el pago de las correspondientes cuotas o tarifas, una vez que cada inversión haya entrado en explotación. Todas estas inversiones se registran dentro del inmovilizado material.
- Realización de actuaciones para posterior entrega a terceros. En estos casos, la financiación de estas inversiones viene recogida en los correspondientes convenios. La Sociedad gestiona la construcción de estas actuaciones y una vez concluidas las entrega a los destinatarios finales, con el consiguiente registro de ingresos. Todas estas inversiones se registran dentro del capítulo de existencias hasta que se produce la entrega a los usuarios finales.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No hay ningún motivo que impida la comparación de los saldos del ejercicio con los del precedente.

## 2.3 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2011 a la Junta General de Accionistas:

	<b>2011</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	(862.889,82)
	<b>(862.889,82)</b>
Aplicación	
A compensar con Reservas Voluntarias	(862.889,82)
	<b>(862.889,82)</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas Cuentas Anuales son los siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

Los elementos patrimoniales contenidos en esta rúbrica son de carácter intangible, constituidos por derechos valorados económicamente a su precio de adquisición o valor venal de los mismos y amortizados sistemáticamente siguiendo los criterios que a continuación se exponen:

###### Activos cedidos en uso

En este epígrafe se recoge la cesión de uso de un edificio denominado “Molino de Casablanca” por un plazo de 25 años, que se contabilizó por el valor venal de la misma, registrando este importe como Inmovilizado Intangible y, reconociendo al mismo tiempo, en el patrimonio neto, en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, neto de efecto impositivo, el ingreso derivado de dicha adscripción.

También se recoge la cesión de uso de un edificio sito en Avda. Generalitat nº 48 de Tárrega, por un plazo de 30 años valorado por el precio de contraprestación acordado en el contrato de cesión de uso firmado con el Ayuntamiento de Tárrega el día 16 de mayo de 2000 y modificado el día 22 de noviembre de 2002.

Las mejoras que suponen un aumento de la capacidad, productividad y alargamiento de la vida útil de estos inmuebles se contabilizan como un mayor valor del derecho de uso de estos bienes. La amortización se realiza por el método lineal en el periodo de adscripción, salvo para las mejoras con una vida útil inferior a dicho periodo que se amortizan durante el plazo de vida útil de las mismas.

###### Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, que van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a una vida útil estimada de aproximadamente tres años y se aplica el método lineal.

##### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

A partir del ejercicio 2004, el precio de adquisición se deduce en el importe facturado a los adjudicatarios de las actuaciones en curso, y se incrementa en el valor de los costes internos reales asociados a cada actuación.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

	<b>Años de vida útil</b>
Instalaciones técnicas	25- 50
Otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos de oficina	7- 10
Equipos informáticos	4

### **4.3 Activos financieros**

#### Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

##### *Activos financieros mantenidos para negociar*

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

### **4.4 Pasivos financieros**

#### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

**4.5 Coberturas Contables**

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

**4.6 Existencias**

Las existencias se han valorado por el precio de adquisición o al coste de producción.

Dentro de este coste se incluye, además del valor de adquisición de los terrenos y de los importes facturados en certificaciones de obra, todos aquellos gastos adicionales que se producen hasta su puesta en condiciones de entrega de las infraestructuras, así como la parte de los costes indirectos imputables, entre los que se encuentran los gastos financieros de los préstamos obtenidos para financiar dichas infraestructuras.

El importe del impuesto indirecto que grava la adquisición de las existencias sólo se incluye en el precio cuando no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

#### **4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Tal como se indica en la norma de valoración del Inmovilizado Intangible, en éste se recogen los ingresos derivados de la cesión de uso del edificio denominado "Molino de Casablanca". Estos ingresos se imputan a resultados en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo.

En este epígrafe también se incluye la financiación de las obras y proyectos concedida a la Sociedad por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea o por otras Administraciones Públicas siempre que se cumplan las condiciones previstas para su percepción. La imputación a resultados se efectúa en el momento en que se realice la entrega de la obra o se inicie su explotación. En este último caso, su imputación a resultados se efectúa en la misma proporción en que se amortizan los bienes financiados con ella, 25 años.

#### **4.9 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.11 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### **4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>2011</b>				
Coste				
Activos cedidos en uso				
Ed. Molino casablanca	279.470,63	-	-	279.470,63
Acond. Molino Casablanca	751.310,61	-	-	751.310,61
Salón de actos avda. América	33.851,51	-	(33.851,51)	-
Edificio Tárrega	509.546,64	-	-	509.546,64
Aplicaciones informáticas	828.722,57	13.415,00	(16.873,14)	825.264,43
	2.402.901,96	13.415,00	(50.724,65)	2.365.592,31
Amortización acumulada				
Activos cedidos en uso				
Ed. Molino casablanca	125.761,73	11.178,82	-	136.940,55
Acond. Molino Casablanca	439.642,05	27.369,16	-	467.011,21
Salón de actos avda. América	33.851,51	-	(33.851,51)	-
Edificio Tárrega	156.957,38	16.967,88	-	173.925,26
Aplicaciones informáticas	792.637,55	23.495,35	(16.873,14)	799.259,76
	1.548.850,22	79.011,21	(50.724,65)	1.577.136,78
<b>Valor neto contable</b>	<b>854.051,74</b>			<b>788.455,53</b>
<b>2010</b>				
Coste				
Activos cedidos en uso				
Ed. Molino casablanca	279.470,63	-	-	279.470,63
Acond. Molino Casablanca	751.310,61	-	-	751.310,61
Salón de actos avda. América	33.851,51	-	-	33.851,51
Edificio Tárrega	509.546,64	-	-	509.546,64
Aplicaciones informáticas	816.116,93	12.605,64	-	828.722,57
	2.390.296,32	12.605,64	-	2.402.901,96
Amortización acumulada				
Activos cedidos en uso				
Ed. Molino casablanca	114.582,91	11.178,82	-	125.761,73
Acond. Molino Casablanca	412.272,89	27.369,16	-	439.642,05
Salón de actos avda. América	31.312,64	2.538,87	-	33.851,51
Edificio Tárrega	139.989,50	16.967,88	-	156.957,38
Aplicaciones informáticas	769.526,72	23.110,83	-	792.637,55
	1.467.684,66	81.165,56	-	1.548.850,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>922.611,66</b>			<b>854.051,74</b>

A 31 de diciembre de 2011, el inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso asciende a 883.663,87 euros (926.056 en 2010).

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>2011</b>					
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	338.870.705,19	6.409.684,31	-	-	345.280.389,50
Otras instalaciones técnicas	509.260,23	-	(28.027,65)	-	481.232,58
Mobiliario	312.139,74	576,62	(12.164,90)	-	300.551,46
Equipos proceso información	362.875,82	12.797,81	(123.769,55)	-	251.904,08
Otro inmovilizado	11.322,82	-	(343,96)	-	10.978,86
Inmovilizado material en curso	294.902.077,01	114.104.331,77	-	-	409.006.408,78
	<b>634.968.380,81</b>	<b>120.527.390,51</b>	<b>(164.306,06)</b>	-	<b>755.331.465,26</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	17.542.811,20	10.718.190,43	-	-	28.261.001,63
Otras instalaciones técnicas	175.330,99	54.340,27	(28.027,65)	-	201.643,61
Mobiliario	258.206,79	11.368,47	(12.164,90)	-	257.410,36
Equipos proceso información	323.696,77	21.503,65	(123.769,55)	-	221.430,87
Otro inmovilizado	9.672,74	386,48	(103,20)	-	9.956,02
	<b>18.309.718,49</b>	<b>10.805.789,30</b>	<b>(164.065,30)</b>	-	<b>28.951.442,49</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>616.658.662,32</b>				<b>726.380.022,77</b>
<b>2010</b>					
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	63.292.276,03	10.049.996,27	-	265.528.432,89	338.870.705,19
otras instalaciones técnicas	405.929,92	103.330,31	-	-	509.260,23
Mobiliario	312.139,74	-	-	-	312.139,74
Equipos proceso información	350.873,02	12.002,80	-	-	362.875,82
Otro inmovilizado	11.322,82	-	-	-	11.322,82
Inmovilizado material en curso	438.394.139,11	122.036.370,79	-	(265.528.432,89)	294.902.077,01
	<b>502.766.680,64</b>	<b>132.201.700,17</b>	-	-	<b>634.968.380,81</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	6.889.412,13	10.653.399,07	-	-	17.542.811,20
otras instalaciones técnicas	121.516,25	53.814,74	-	-	175.330,99
Mobiliario	246.683,90	11.522,89	-	-	258.206,79
Equipos proceso información	299.300,75	24.396,02	-	-	323.696,77
Otro inmovilizado	9.271,43	401,31	-	-	9.672,74
	<b>7.566.184,46</b>	<b>10.743.534,03</b>	-	-	<b>18.309.718,49</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>495.200.496,18</b>				<b>616.658.662,32</b>

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado han sido:

(euros)	2011	2010
Elementos totalmente amortizados	417.424,42	549.467,34
Importe gastos financieros capitalizados	9.826.735,31	2.719.240,00

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

El detalle de las instalaciones técnicas puestas en explotación es el siguiente:

(euros)	Coste adquisición	Amort. Acumulada	Valor Neto
<b>2011</b>			
Emb. Malvecino	8.636.336,09	690.906,88	7.945.429,21
Abast. Lleida 1ª fase	25.633.653,53	7.433.759,53	18.199.894,00
Abast. Bajo Ebro	21.237.595,23	2.548.361,31	18.689.233,92
Abast. Alcañiz	7.792.449,11	934.688,00	6.857.761,11
Abast. Zaragoza	139.144.934,08	11.131.562,00	128.013.372,08
Canal de Segarra G.	142.835.421,46	5.521.723,91	137.313.697,55
	<b>345.280.389,50</b>	<b>28.261.001,63</b>	<b>317.019.387,87</b>
<b>2010</b>			
Emb. Malvecino	8.636.336,09	518.180,16	8.118.155,93
Abast. Lleida 1ª fase	25.633.653,53	6.408.413,39	19.225.240,14
Abast. Bajo Ebro	21.236.178,90	1.698.894,30	19.537.284,60
Abast. Alcañiz	7.792.310,77	622.990,50	7.169.320,27
Abast. Zaragoza	139.144.417,74	5.565.776,69	133.578.641,05
Canal de Segarra G.	136.427.808,16	2.728.556,16	133.699.252,00
	<b>338.870.705,19</b>	<b>17.542.811,20</b>	<b>321.327.893,99</b>

Dentro del inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(euros)	2011	2010
Modernización Canal Imperial	555.429,97	522.194,50
Balsas Laterales de Bardenas	36.945.238,56	36.816.057,51
Recrecimiento de Santolea	19.103.542,52	15.990.018,69
Puesta en Riego Litera Alta	1.366.124,47	1.366.124,47
Elevaciones Ebro Zaragoza-Fayón	372.717,96	362.376,92
Abastecimiento Aguas a Zaragoza	23.886.562,42	18.026.092,75
Abast. Aguas a Lleida - Fase II	38.195.970,64	34.430.659,10
Actuaciones Medioambientales Zaragoza	566.138,90	566.138,90
Presa del Regajo	8.848.300,00	6.765.556,10
Regadíos Valles Alaveses	18.270.446,02	12.147.637,16
Abastecimiento municipios Río Oja	22.397.586,05	19.016.217,89
Abast. Mancomunado Núcleos Matarraña	376.588,78	376.588,78
Abast. Núcleos Bajo Jiloca	370.644,13	370.644,13
Abastecimiento Río Cidacos	25.830,89	25.830,89
Abastecimiento Rialb	106.051,77	90.189,81
Abastecimiento Les Garrigues	14.331,00	14.331,00
Recrecimiento Malvecino	688.525,71	586.671,21
Regulación Lateral de Bardenas	131.081,51	131.081,51
Presa de las Parras	5.899.798,75	232.565,26
Embalse de San Salvador	76.020.729,90	55.314.488,11
Canal de Segarra Garrigues	154.219.545,92	91.548.567,05
Abastecimiento Iregua	36.851,08	32.553,74
Resto zonas Valles Alaveses	506.379,51	169.491,53
Abastecimiento Aguas Bajo Ebro	86.480,76	-
Abastecimiento Cuencas Míneras	15.511,56	-
	<b>409.006.408,78</b>	<b>294.902.077,01</b>

## 7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

El importe incluido en este epígrafe se corresponde con el coste de adquisición del 89,45% de las acciones de Canal de Navarra, S.A.

Su domicilio social está en la calle Gastón de Bearne nº 59 (antes General Capaz s/n) de Zaragoza. Su actividad consiste en la contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio, así como la realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica anteriormente señalada.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

A 31 de diciembre, esta sociedad no cotiza en bolsa, y muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de las cuentas anuales auditadas:

	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Otras Aportaciones de Socios	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	TOTAL PATRIMONIO
<b>2011</b>								
Canal de Navarra, S.A.	89,45%	215.012.043,00	12.556.096,65	(1.754.812,51)	105.525.686,96	<b>331.339.014,10</b>	(20.622.068,99)	<b>310.716.945,11</b>
<b>2010</b>								
Canal de Navarra, S.A.	89,45%	215.012.043,00	13.241.240,77	(685.144,12)	105.525.686,96	<b>333.093.826,61</b>	(5.954.736,19)	<b>327.139.090,42</b>

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Activos financieros no corrientes</b>						
Fianzas y depósitos constituidos	-	-	23.221,32	23.221,32	23.221,32	23.221,32
	-	-	23.221,32	23.221,32	23.221,32	23.221,32
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	136.953.089,22	109.987.733,53	136.953.089,22	109.987.733,53
Inversiones financieras a corto plazo	-	53.338.815,89	369.495,08	43.248,21	369.495,08	53.382.064,10
	-	53.338.815,89	137.322.584,30	110.030.981,74	137.322.584,30	163.369.797,63
	-	53.338.815,89	137.345.805,62	110.054.203,06	137.345.805,62	163.393.018,95

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2011	2010
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	72.466.725,59	51.219.300,49
Cientes, empresas del grupo y asociadas	105.293,95	96.778,70
Administración General del estado	-	-
Subvenciones ptes. Cobro Unión europea	50.545.086,44	54.082.055,47
Subvenciones ptes. Cobro Otras AAPP	3.277.177,24	2.376.082,64
Activos por impuesto corriente (Nota 15)	91.134,48	902.034,68
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	10.467.671,52	1.311.481,55
	<b>136.953.089,22</b>	<b>109.987.733,53</b>

El desglose del crédito reconocido con la Administración General del Estado es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Santaliestra y Iodosa	-	7.216.458,63
Abastecimiento Zaragoza años 2002 y 2003	-	5.968.381,83
EDAR de Miranda	-	1.063.810,67
Valle de Esera	-	2.850.125,03
Act. M. Embalse de Ebro	-	2.209.194,38
Cauces y Riberas	-	2.312.331,69
EDAR de Najera	-	1.326.095,49
EDAR Baix Llobregat	-	29.694.072,22
EDAR Besós	-	21.834.855,34
Reutilización Besós	-	18.650.033,58
EDAR Alfaro	-	517.587,27
Saneamiento y Depuración Cidacos	-	2.171.947,08
EDAR Graus	-	483.843,23
REDUCCIÓN DE CAPITAL PENDIENTE	-	(96.298.736,44)
	-	-

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

La razón de ser de este crédito radicaba en ejercicios anteriores en:

- Los desfases en la financiación de determinadas actuaciones que habían sido entregadas en ejercicios anteriores,
- El desistimiento en la ejecución de obras sobre las que había costes incurridos, y
- En la consideración del IVA no deducible en las ejecuciones subvencionadas en los ejercicios 2002 y 2003 con su consiguiente desfase presupuestario.

En el momento en que cada uno de estos déficits fue expresamente reconocido por el Accionista Único, quedó recogido su derecho de cobro en esta cuenta.

Una vez recibidas las ampliaciones de capital llevadas a cabo al objeto de satisfacer el pago de estos créditos, se cancelaron estos derechos de cobro contra la cuenta de Fondos Propios, Capital pendiente de reducción (ver Nota 10).

Inversiones financieras a corto plazo

El importe recogido a 31 de diciembre de 2010 dentro de este mismo epígrafe se correspondía con la inversión en REPOS de deuda pública española por importe de 53 millones de euros más los intereses devengados por la tenencia de estos REPOS.

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad mantenía otros 111 millones de euros en REPOS de deuda pública española incluidos dentro del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo la fecha de recompra inferior a tres meses, desde la fecha de formalización de la compra. A 31 de diciembre de 2011, el importe recogido en dicho epígrafe, por el mismo concepto, ha sido de 110 millones de euros.

**9. EXISTENCIAS**

El detalle de las existencias a 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Restitución territorial Valle del Esera	538.973,00	321.375,43
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.163,53	160.162,73
Planta Desalobrador del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.556.509,31	22.574.141,04
Depurbaix obra Baix Llobregat	3.860.680,38	-
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.143.688,08	5.133.459,37
	<b>32.260.014,30</b>	<b>28.189.138,57</b>

En las entregas de existencias se recoge el coste como “Consumos de la explotación” y el ingreso por el importe no subvencionado en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” y por el importe subvencionado en “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

## **10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**

### Capital escriturado

El capital social fijado en 696.753.211 euros (779.416.402,08 euros en 2010) está compuesto al 31 de diciembre de 2011 por:

- 45.750 acciones (47.827 acciones en 2010) nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas y “serie A”, numeradas correlativamente de la 1 a la 45.750, ambos inclusive.
- 32.000 acciones (mismas acciones en 2010) nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas de la misma clase de las anteriores y “serie B”, numeradas de la 1 a la 32.000, ambos inclusive.
- 37.000 acciones (mismas acciones en 2010) nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas de la misma clase de las anteriores y “serie C”, numeradas de la 1 a la 37.000, ambos inclusive.
- 1.180 acciones (12.857 acciones en 2010) nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas de la misma clase de las anteriores y “serie D”, numeradas de la 1 a la 1.180, ambos inclusive.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado por el Estado Español que es el único accionista de la Sociedad, teniendo en consecuencia el carácter de unipersonal. Todas las acciones de las distintas series tienen los mismos derechos y obligaciones.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2011 han sido:

- Con fecha 27 de junio se ha registrado la reducción de capital de AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A. aprobada con fecha 28 de marzo 2011 por la Junta General Universal Extraordinaria y escriturada el 21 de mayo de 2011; consistente en 82.663.190,48 euros, mediante la amortización de 13.754 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, siendo 2.077 acciones de la serie A números 45.751 al 47.827 ambos inclusive, y 11.677 acciones de la serie D números 1.181 al 12.857 ambos inclusive, todas ellas propiedad del estado Español.

La reducción de capital se ha materializado con la cancelación de la cuenta a cobrar por importe de 82.657.486,63 euros proveniente de la asunción por parte del accionista único del déficit en la financiación de las actuaciones (obras) entregadas al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y con la entrega en efectivo de 5.703,85 euros.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2010 fueron:

- Con fecha 19 de noviembre de 2010, se procedió a escriturar y registrar una ampliación de capital aprobada con fecha 21 de mayo de 2010 por la Junta General Universal Extraordinaria de AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A. que aprobó un aumento del Capital Social en un importe de 8.552.400,76 euros, mediante la emisión de 1.423 nuevas acciones nominativas de un valor nominal de 6.010,12 euros cada una. Las nuevas acciones se correspondían con la serie “D” numeradas de la 11.435 a la 12.857 ambas inclusive, pertenecientes a la misma clase de las ya existentes suscritas y desembolsadas totalmente por el accionista único, el Estado Español.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

Capital pendiente de reducción:

La distribución de resultados del ejercicio 2010 aprobada por la Junta General el 31 de mayo de 2011 supuso la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2010 por importe de 1.348.883,41 euros junto con el saldo deudor restante de la cuenta de capital pendiente de reducción por importe de 13.641.249,81 euros contra reserva voluntaria por un total de 14.990.133,22 euros.

La composición y movimientos del capital pendiente de reducción a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

(euros)	2011	2010
<b>CARGOS:</b>		
Cancelación de las actuaciones de Santaliestra y Lodosa	7.216.458,63	7.216.458,63
Déficit en la financiación por IVA soportado no deducible	5.968.381,83	5.968.381,83
Déficit en la financiación de existencias entregadas:		
EDAR Baix Llobregat	29.694.072,22	29.694.072,22
EDAR de Miranda	1.063.810,67	1.063.810,67
Valle del Esera	2.850.125,03	2.850.125,03
Act M. Embalse del Ebro	2.209.194,38	2.209.194,38
Cauces y Riberas	2.312.331,69	2.312.331,69
EDAR de Najera	1.326.095,49	1.326.095,49
EDAR Besós / Reutilización Besós	40.484.888,92	40.484.888,92
EDAR Alfaro	517.587,27	517.587,27
Saneamiento y Depuración Cidacos	2.171.947,08	2.171.947,08
EDAR Graus	483.843,23	483.843,23
<b>ABONOS:</b>		
Reducción de capital ejercicio 2011	(82.657.486,63)	-
Distribución resultado ejercicio 2010	(13.641.249,81)	-
<b>Saldo a cierre de ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>96.298.736,44</b>

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

**11. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR**

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo de los ingresos/ (gastos)	Saldo final
<b>2011</b>				
Cobertura de flujos de efectivo	(1.283.014,53)	(20.666.288,20)	6.199.886,46	(15.749.416,27)
<b>2010</b>				
Cobertura de flujos de efectivo	-	(1.832.877,90)	549.863,37	(1.283.014,53)

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Importe nacional máximo	Tipo Fijo	Fecha		Valor razonable	
		Inicio	Vencimiento	2011	2010
71.684.237,88	3,99%	22-dic-10	22-dic-26	(11.063.558,68)	-
7.364.027,81	3,65% (*)	10-mar-06	10-sep-29	(845.177,49)	(590.608,21)
30.841.197,00	3,96%	25-abr-10	9-dic-37	(5.142.589,82)	(1.242.269,69)
38.901.797,00	3,99%	22-dic-10	22-dic-26	(5.447.840,11)	-
<b>148.791.259,69</b>				<b>(22.499.166,10)</b>	<b>(1.832.877,90)</b>

(\*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

## 12. PATRIMONIO NETO- SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	Saldo final
<b>2011</b>						
Fondo Cohesión; obras en explotación						
Importe base	92.822.349,56	-	-	-	(4.008.931,16)	88.813.418,40
Efecto impositivo	(27.846.704,87)	-	-	-	1.202.679,36	(26.644.025,51)
Fondo Cohesión						
Importe base	46.423.728,17	4.385.551,44	-	-	-	50.809.279,61
Efecto impositivo	(13.927.118,45)	(1.315.665,44)	-	-	-	(15.242.783,89)
Financiación CCAA y entes locales						
Importe base	3.874.710,70	901.094,60	-	-	-	4.775.805,30
Efecto impositivo	(1.162.413,21)	(270.328,38)	-	-	-	(1.432.741,59)
Derechos cedidos en uso						
Importe base	153.708,90	-	-	-	(11.178,82)	142.530,08
Efecto impositivo	(46.112,67)	-	-	-	3.353,65	(42.759,02)
<b>Subvenciones no reintegrables</b>	<b>100.292.148,13</b>	<b>3.700.652,22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.814.076,97)</b>	<b>101.178.723,38</b>
<b>2010</b>						
Fondo Cohesión; obras en explotación						
Importe base	31.720.603,33	-	-	65.110.677,37	(4.008.931,14)	92.822.349,56
Efecto impositivo	(9.516.181,00)	-	-	(19.533.203,21)	1.202.679,33	(27.846.704,88)
Fondo Cohesión						
Importe base	117.788.101,18	-	(5.091.195,63)	(66.273.177,37)	-	46.423.728,18
Efecto impositivo	(35.336.430,35)	-	1.527.358,69	19.881.953,21	-	(13.927.118,45)
Financiación CCAA y entes locales						
Importe base	3.874.710,70	-	-	-	-	3.874.710,70
Efecto impositivo	(1.162.413,21)	-	-	-	-	(1.162.413,21)
Derechos cedidos en uso						
Importe base	164.887,72	-	-	-	(11.178,82)	153.708,90
Efecto impositivo	(49.466,32)	-	-	-	3.353,65	(46.112,67)
<b>Subvenciones no reintegrables</b>	<b>107.483.812,05</b>	<b>-</b>	<b>(3.563.836,94)</b>	<b>(813.750,00)</b>	<b>(2.814.076,98)</b>	<b>100.292.148,13</b>

La mayor parte de los trasposos producidos en 2010 entre los distintos epígrafes de subvenciones fueron consecuencia de la puesta en funcionamiento de parte del abastecimiento de Agua de Zaragoza (Ver Nota 6 de esta Memoria). Así mismo, se produjo en 2010 un traspaso por importe de 1.162.500 euros (813.750 euros neto del efecto impositivo) a Otros pasivos financieros dentro del pasivo no corriente como consecuencia de la consideración como reintegrable de una subvención recibida en ejercicios anteriores para la ejecución de unas obras que todavía no han sido iniciadas.

Las altas del ejercicio 2011 son como consecuencia de gastos elegibles subvencionables tanto por el Fondo de Cohesión como por otras Administraciones Públicas.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

### **13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones a largo plazo no han tenido movimientos ni en 2010 ni en 2011.

El saldo de esta cuenta se corresponde con una provisión constituida al cierre del ejercicio 2009 que tiene por objeto cubrir la potencial contingencia que se pudiera derivar del resultado final del programa de inspección que está llevando a cabo la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea como consecuencia de las auditorías efectuadas por el Tribunal de Cuentas Europeo en el ejercicio 2006.

Dichas auditorías se efectuaron sobre el proyecto de Reutilización del Efluente de la Depuradora de Baix Llobregat, proyecto que fue desarrollado por Depuradora del Baix Llobregat, S.A., sociedad cuyas acciones fueron aportadas a la Sociedad en el ejercicio 2008 a través de una ampliación de capital y posteriormente fusionada.

Con fecha 27 de enero de 2010, la Comisión Europea remitió comunicación con las conclusiones de las auditorías indicadas y la corrección financiera propuesta, razón por la cual se estableció esta provisión. La propuesta de corrección financiera no es definitiva y en este momento se están evaluando las alegaciones presentadas por la Sociedad.

Por otra parte, con fechas 21 de marzo de 2011, 9 de febrero de 2012 y 22 de febrero de 2012 se han recibido a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, sendas propuestas de cierre de proyectos financiados con fondos de cohesión de la Comisión Europea en las que se determinan correcciones financieras por importes de 9.424.825,52 euros, 11.136.445,02 euros y 4.682.720,84 euros, respectivamente.

A consecuencia de tales propuestas de corrección financiera se han presentado oportunamente las correspondientes alegaciones, estimando los administradores de la Sociedad que las mismas sean tenidas en cuenta y que, por tanto, no proceda corrección financiera alguna.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

#### 14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>135.163.845,55</b>	<b>94.101.734,31</b>	<b>132.016.900,72</b>	<b>109.123.108,76</b>	<b>267.180.746,27</b>	<b>203.224.843,07</b>
Prestamos y otras deudas a l/p	135.163.845,55	94.101.734,31	-	-	135.163.845,55	94.101.734,31
Subvenciones Reintegrables	-	-	1.162.500,00	1.162.500,00	1.162.500,00	1.162.500,00
Anticipos	-	-	130.854.400,72	107.960.608,76	130.854.400,72	107.960.608,76
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.499.166,10</b>	<b>1.832.877,90</b>	<b>22.499.166,10</b>	<b>1.832.877,90</b>
	<b>135.163.845,55</b>	<b>94.101.734,31</b>	<b>154.516.066,82</b>	<b>110.955.986,66</b>	<b>289.679.912,37</b>	<b>205.057.720,97</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>24.693.568,86</b>	<b>3.617.879,97</b>	<b>29.676.557,71</b>	<b>35.514.047,28</b>	<b>54.370.126,57</b>	<b>39.131.927,25</b>
Prestamos y otras deudas a c/p	24.693.568,86	3.617.879,97	-	-	24.693.568,86	3.617.879,97
Proveedores de inmovilizado	-	-	25.659.081,62	31.792.123,60	25.659.081,62	31.792.123,60
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	3.771.293,18	3.474.639,28	3.771.293,18	3.474.639,28
Deudas personal	-	-	165.760,52	166.805,70	165.760,52	166.805,70
Deudas con las AAPP (Nota 15)	-	-	80.422,39	80.478,70	80.422,39	80.478,70
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>24.693.568,86</b>	<b>3.617.879,97</b>	<b>29.676.557,71</b>	<b>35.514.047,28</b>	<b>54.370.126,57</b>	<b>39.131.927,25</b>
	<b>159.857.414,41</b>	<b>97.719.614,28</b>	<b>184.192.624,53</b>	<b>146.470.033,94</b>	<b>344.050.038,94</b>	<b>244.189.648,22</b>

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2011	2010
<b>A largo plazo</b>		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	135.163.845,55	94.101.734,31
	<b>135.163.845,55</b>	<b>94.101.734,31</b>
<b>A corto plazo</b>		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	24.128.737,78	3.217.632,01
Deuda por intereses	564.831,08	400.247,96
	<b>24.693.568,86</b>	<b>3.617.879,97</b>
	<b>159.857.414,41</b>	<b>97.719.614,28</b>

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(euros)	2011	2010
2012	-	20.750.793,15
2013	20.487.333,16	20.368.527,06
2014	20.105.067,08	19.986.260,98
2015	11.398.460,11	11.279.654,01
2016	10.950.434,62	10.831.628,52
Años posteriores	72.222.550,58	10.884.870,59
	<b>135.163.845,55</b>	<b>94.101.734,31</b>
Deuda bancaria a corto plazo	24.128.737,78	3.217.632,01
<b>Total deuda bancaria</b>	<b>159.292.583,33</b>	<b>97.319.366,32</b>

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

El detalle de los préstamos recibidos por la Sociedad junto con las actuaciones que financian es el siguiente:

(euros)	Importe concedido	Saldo dispuesto 31 de diciembre		Vencimiento
		2011	2010	
Canal de Segarra Garrigues	260.000.000,00	54.936.408,30	4.565.000,00	22-dic-2033
Abastecimiento Lleida	23.070.000,00	19.544.221,85	20.478.312,07	20-abr-2034
Abastecimiento Bajo Ebro	3.784.815,15	3.398.609,54	3.553.091,78	25-oct-2031
Abastecimiento Regajo	5.000.000,00	4.299.375,30	2.853.040,28	10-jun-2037
Abastecimiento Zaragoza	66.651.930,32	46.443.843,53	45.045.940,90	25-sep-2030
San Salvador	45.000.000,00	30.670.124,81	20.823.981,29	9-nov-2037
<b>Préstamos recibidos</b>	<b>403.506.745,47</b>	<b>159.292.583,33</b>	<b>97.319.366,32</b>	

Cada una de estas actuaciones está amparada en un convenio de ejecución y financiación de las inversiones, suscrito entre la Sociedad y los usuarios correspondientes.

Los tipos de interés de estos préstamos están referenciados al índice Euribor más un diferencial, generalmente variable a lo largo del periodo de amortización de cada préstamo. Estos diferenciales están comprendidos entre el 0,24% y el 3,75%.

Con carácter general, los reembolsos de las deudas con entidades de crédito se producirán con los cobros de los ingresos de explotación de las actuaciones que financian, en el plazo de 25 años, desde la puesta en marcha de las mismas.

Con la finalidad de cubrir los riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a una parte concreta de estos préstamos, la Sociedad tiene suscritos cuatro contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés Euribor con las características descritas en la Nota 11 de esta Memoria.

El detalle de los anticipos recibidos para la financiación de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Abastecimiento de Zaragoza	656.442,75	656.442,75
Abastecimiento de Alcañiz	1.483.334,90	1.635.939,84
Balsas Laterales de Bardenas-Laverné	18.444.234,23	18.407.994,94
Puesta en riego de la Litera Alta	553.758,47	553.758,47
Abastecimiento a Lleida	1.893.212,31	2.708.646,07
Balsas Laterales de Bardenas-Malvecino	3.611.907,93	3.793.750,37
Recrecimiento Presa de Malvecino	290.691,75	239.764,50
Abastecimiento municipios Rio Oja	11.608.889,91	9.878.734,48
Presa de las Parras	7.500.000,00	7.500.000,00
Proyecto Modernización Canal Imperial	240.240,11	240.240,11
Presa Regajo	85.956,42	85.956,42
Recrecimiento Santolea	20.430.000,00	20.430.000,00
Canal de Segarra-Garrigues	51.273.025,31	32.196.415,12
Regadías Valles Alaveses	9.280.702,80	6.109.872,65
Otros	3.502.003,83	3.523.093,04
	<b>130.854.400,72</b>	<b>107.960.608,76</b>

Estos anticipos se cancelarán en un plazo de 25 años contado a partir de la puesta en servicio de cada inversión, con abono a los ingresos de explotación de las actuaciones que financian.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

## 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>13.407.159,32</b>	<b>6.837.756,99</b>
<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>91.134,48</b>	<b>902.034,68</b>
<b>Otros créditos con las Ad. Públicas</b>		
Subvenciones ptes. Cobro Unión europea	50.545.086,44	54.082.055,47
Subvenciones ptes. Cobro Otras AAPP	3.277.177,24	2.376.082,64
IVA	10.467.671,52	1.311.481,55
	<b>77.788.229,00</b>	<b>65.509.411,33</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>43.371.271,36</b>	<b>42.991.605,58</b>
<b>Otras deudas con las Ad. Públicas</b>		
IRPF	52.305,46	51.716,95
Seguridad Social	28.116,93	28.761,72
	<b>43.451.693,75</b>	<b>43.072.084,25</b>

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los impuestos a los que se encuentra sujeta presentados en los cuatro últimos años.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2011	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(862.889,82)	-	(862.889,82)	(15.379.642,16)	-	(15.379.642,16)
	(862.889,82)	-	(862.889,82)	(15.379.642,16)	-	(15.379.642,16)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	369.809,92	(369.809,92)	-	-	-
	-	369.809,92	(369.809,92)	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos</b>			<b>(1.232.699,74)</b>			<b>(15.379.642,16)</b>
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	980,16	-	980,16	-	-	15.379.642,16
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.231.719,58)</b>			
2010	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(1.348.883,41)	-	(1.348.883,41)	(6.924.073,53)	-	(6.924.073,53)
	(1.348.883,41)	-	(1.348.883,41)	(6.924.073,53)	-	(6.924.073,53)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	615.789,86	(615.789,86)	-	-	-
	-	615.789,86	(615.789,86)	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos</b>			<b>(1.964.673,27)</b>			<b>(6.924.073,53)</b>
Diferencias permanentes	-	-	-	-	87.959,58	(87.959,58)
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.579,16	-	2.579,16	-	-	6.924.073,53
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(2.050.053,69)</b>			

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2010 se corresponden a gastos por ampliaciones de capital.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2011	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2011	Cuenta de pérdidas y ganancias 2010	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2010
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	(1.232.699,74)	(15.379.642,16)	(1.964.673,27)	(7.012.033,11)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	(369.809,92)	(4.613.892,65)	(589.401,98)	(2.103.609,93)
Gastos no deducibles //(Ingresos no computables)	-	4.613.892,65	-	2.077.222,06
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(369.809,92)</b>		<b>(615.789,85)</b>	

El detalle de los activos por impuesto corriente es el siguiente:

	2011	2010
Cuota Impositiva	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	91.134,48	60.591,22
Impuesto corriente pendiente de cobro ejercicios anteriores	-	841.443,46
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	<b>91.134,48</b>	<b>902.034,68</b>

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Ajustes de valor	Subvenciones y donaciones	Saldo final
<b>2011</b>					
Créditos por bases imponibles negativas	3.492.487,04	369.515,87	-	-	3.862.002,91
Derivados	549.863,37	-	6.199.886,46	-	6.749.749,83
Variación de provisiones	2.795.406,58	-	-	-	2.795.406,58
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>6.837.756,99</b>	<b>369.515,87</b>	<b>6.199.886,46</b>	-	<b>13.407.159,32</b>
Libertad de amortización	9.256,40	(295,03)	-	-	8.961,37
Subvenciones y donaciones	42.982.349,18	-	-	379.960,81	43.362.309,99
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>42.991.605,58</b>	<b>(295,03)</b>	-	<b>379.960,81</b>	<b>43.371.271,36</b>
<b>2010</b>					
Créditos por bases imponibles negativas	2.877.470,93	615.016,11	-	-	3.492.487,04
Derivados	-	-	549.863,37	-	549.863,37
Variación de provisiones	2.795.406,58	-	-	-	2.795.406,58
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>5.672.877,51</b>	<b>615.016,11</b>	<b>549.863,37</b>	-	<b>6.837.756,99</b>
Libertad de amortización	10.030,18	(773,78)	-	-	9.256,40
Subvenciones y donaciones	46.064.490,85	-	-	(3.082.141,67)	42.982.349,18
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>46.074.521,03</b>	<b>(773,78)</b>	-	<b>(3.082.141,67)</b>	<b>42.991.605,58</b>

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

## 16. INGRESOS Y GASTOS

### 16.1 Ingresos de explotación

El detalle del importe neto de la cifra de negocio y de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Ventas de agua	11.084.299,02	10.753.790,54
Prestación de Servicios	26.596,63	61.226,92
<b>importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>11.110.895,65</b>	<b>10.815.017,46</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		
Servicios a empresas del grupo	158.172,12	163.424,03
Otros	13.196,55	175.082,57
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>171.368,67</b>	<b>338.506,60</b>

Todas las ventas se han realizado en el Estado Español.

La Sociedad no realiza ninguna transacción con empresas del grupo salvo la prestación de servicios administrativos que figuran en el anterior detalle.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad puso en funcionamiento parte de la obra de abastecimiento a Zaragoza y parte del Canal de Segarra Garrigues.

### 16.2 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Compras de agua	2.194.333,80	2.942.333,27
Compras de terrenos y solares	3.830.144,18	2.160.019,15
Trabajos realizados por otras empresas	267.955,74	35.638,20
	<b>6.292.433,72</b>	<b>5.137.990,62</b>

Las compras de terrenos y solares durante el ejercicio se corresponden con el pago de las expropiaciones llevadas a cabo en las actuaciones de la Sociedad.

### 16.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Sueldos y salarios	1.644.270,18	1.639.656,97
Seguridad social	285.139,13	284.674,16
Dietas al Consejo de Administración	187.617,32	164.182,12
Otros gastos sociales	2.584,28	2.377,80
Seguro vida empleados	9.199,96	8.366,00
	<b>2.128.810,87</b>	<b>2.099.257,05</b>

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

#### 16.4 Otros gastos de explotación

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Arrendamientos	135.427,44	132.342,92
Reparaciones y conservación	2.898.441,21	1.933.788,78
Servicios profesionales independientes	114.507,18	114.205,80
Primas de seguros	55.829,18	65.278,68
Servicios bancarios	319,77	699,66
Publicidad y propaganda	43.258,03	53.449,83
Suministros	190.228,18	268.400,28
Otros gastos varios	159.941,01	184.467,42
Otros tributos	6.434,01	6.654,20
	<b>3.604.386,01</b>	<b>2.759.287,57</b>

#### 17. OTRA INFORMACIÓN

##### 17.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2011	2010
Administradores	187.617,32	164.182,12
Alta Dirección	116.902,44	119.466,09
	<b>304.519,76</b>	<b>283.648,21</b>

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Los administradores de la Sociedad no participan en el capital de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad que Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los administradores han comunicado que no ejercen cargos o funciones en Sociedades con un objeto social similar, análogo o complementario al de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

## 17.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y sexos son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>2011</b>				
Directivos, Técnicos y similares	14	6	20	20
Administrativos y Auxiliares	4	7	11	11
Obreros y Subalternos	1	-	1	1
	19	13	32	32
Consejeros	9	4	13	15
<b>2010</b>				
Directivos, Técnicos y similares	14	6	20	20
Administrativos y Auxiliares	4	7	11	11
Obreros y Subalternos	1	-	1	1
	19	13	32	32
Consejeros	12	3	15	12

## 17.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2011 han ascendido a 18.000 euros (18.000 euros en 2010).

## 17.4 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos a realizar por la Sociedad están o deberán estar aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se contemplan las medidas de carácter ambiental. En los proyectos financiados con Fondo de Cohesión, además es necesaria una certificación de la autoridad ambiental correspondiente y de red natura.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

## 18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

**18.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad entiende que no tiene exposición significativa a este tipo de riesgos.

**18.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

**19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO**

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	6.751.411,87	94,68%	N/A	
Resto	379.174,79	5,32%	N/A	
Total de pagos del ejercicio	7.130.586,66	100%		
PMPE (días) de pagos		5		N/A
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal		-		-

**AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

---

En el ejercicio 2010, año en que entró en vigor esta Ley, la única información requerida al respecto era el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, no presentándose, por lo tanto, información comparativa para el resto de los datos presentados.

## **20. ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha poseído ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

## **21. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 16 de marzo de 2012 el Consejo de Ministros tomo el siguiente acuerdo:

- 1) Se incorporarán la totalidad de las acciones de titularidad de la Administración General del Estado y representativas, respectivamente del cien por cien del capital social de las Sociedades Estatales Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. y Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. a favor de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- 2) Con posterioridad, una vez incorporadas las acciones de las Sociedades Estatales Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. y Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. a favor de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. y conforme con lo dispuesto en el artículo 169f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se procederá a la extinción de las Sociedades Estatales Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. y Aguas de la Cuenca del Sur, S.A., transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.
- 3) Se modificará el objeto social de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., ampliando su ámbito de actuación territorial a todo el territorio nacional.
- 4) Se modificará la denominación social de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.